

<b>Comunidad Autónoma / Departamento / Estado</b>	OAXACA
<b>Municipio</b>	OAXACA DE JUÁREZ
<b>Edificio</b>	Catedral de Nuestra Señora de la Asunción
<b>Dirección</b>	
<b>Localización</b>	Torre Norte
<b>Nombre</b>	<b>Refugio de pecadores,(9)</b>
<b>Medidas (cm)</b>	Diámetro (en cm) 118   Borde 10   Altura del bronce 90   Peso aproximado (en kilos)951 kg
<b>Fundidor</b>	PÉREZ
<b>Año fundición</b>	1865
<b>Descripción</b>	<p>La campana, a pesar de estar rota, presenta un innegable interés. En la parte superior dice "MARIA REFUGIUM PECCATORUM ORA PRO NOBIS ? PESO 74 A? " La primera parte, en latín, dice MARIA REFUGIO DE LOS PECADORES, RUEGA POR NOSOTROS. La segunda parte tiene un añadido inciso, las 74 arrobas, que debieron comprobarse tras la fundición.</p> <p>En el medio, y en el mismo eje de las asas perdidas se encuentran a un lado la Virgen de la Medalla Milagrosa, mientras que al otro se encuentra una cruz de calvario.</p> <p>En el medio pie se indica en latín el donante, el fabricante y el año de fabricación, quizás con más puntos de los necesarios: "ILLMUS. AC. RMUS. D. D. IOSEPH M. COVARRUBIAS ECCLESIAE CATHEDRALI DONAVIT. ANN. 1865. ? PEREZ ME FECIT ? " es decir EL ILUSTRISIMO Y REVERENDÍSIMO DOCTOR DON JOSE M (probablemente MARIA) COVARRUBIAS DONO A LA IGLESIA CATEDRAL EL AÑO 1865. ME HIZO PEREZ.</p> <p>José María de Covarrubias y Mejía fue nombrado obispo de Oaxaca en 1961 por el papa Pío IX, pero no tomó posesión de su sede hasta 1865, durante el Segundo Imperio. Tras el triunfo de la República fue desterrado y falleció en 1867, a los 41 años de edad.</p> <p>WIKIPEDIA (19-12-2020)</p> <p>Desde un punto de vista decorativo destaca que el fondo de los textos está pintado de almagra, probablemente la misma pintura utilizada para conservar las maderas a la intemperie, mientras que la cruz tiene restos de pan de oro.</p>
<b>Fotos</b>	37
<b>Toques</b>	La campana toca diariamente, a pesar de su sordera, para el Ángelus, interpretado desde la misma sala de campanas. También participa en otros toques semanales, anuales y extraordinarios,
<b>Conservación, mantenimiento</b>	Tiene una grieta que afecta al sonido en el pie. Intentaron detenerla con tres taladros. El badajo es de fierro, de dimensiones medias, y desde luego no pudo ser la causa de la rotura (posiblemente por la caída al romperse las asas). La campana cuelga de una gran viga de hierro y de cadenas.
<b>Protección</b>	Monumento protegido por la Ley Federal. No puede ser refundida. Puede ser sustituida por una réplica de similares dimensiones y tipo de toque (campana).

<b>Propuestas</b>	<p>La campana debería ser soldada para recuperar su sonoridad original. No consideramos oportuno ni necesario volver a soldar el asa original.</p> <p>No obstante antes de dicha soldadura deberán tomarse muestras tanto del metal para preservar su estructura original, como de las diversas decoraciones (almagra, pan de oro) para su estudio y preservación.</p> <p>La campana debe colgar de una viga de madera y de una sujeción al modo tradicional, aunque pudiera ser con materiales actuales, siempre elásticos y en ningún caso de cable de acero.</p> <p>Debe mantenerse el badajo actual o colocarle otro de similares características.</p>
<b>Autores de la documentación</b>	LLOP i BAYO, Francesc / EQUIPO AZUL
<b>Fecha</b>	07-05-2019

Ficha completa de la campana: [Refugio de pecadores,\(9\) Catedral de Nuestra Señora de la Asunción - OAXACA DE JUÁREZ](#)

PDF (25-05-2026)